



**CC. INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:**

Con fundamento en los artículos 22 y 29 fracción I del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 28 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se les convoca a la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día viernes 31 de Enero del 2020, a las 11:00 horas en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, de esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quórum Legal.
2. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano respecto de la solicitud presentada por el Ing. Gabriel Martín Valdez Juárez, en su carácter de Director de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, por medio del cual solicita la aprobación del polígono de desarrollo y construcción prioritario denominado "Ciudad Cercana", localizado al interior de la Ciudad de Chihuahua, con superficie aproximada de 5,494 hectáreas.
3. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal referente a la iniciativa de reforma a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020 del Municipio de Chihuahua, aprobada mediante Decreto LXVI/APLIM/0531/2019 I P.O. publicada el día 28 de diciembre de 2019, respecto a la modificación en el capítulo de "Tarifa", para modificar la fracción I, numerales 1 y 2, y fracción III numerales 3, 6 y 8 incisos a), b) y c).
4. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, mediante el cual se aprueba la formalización e integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de las Mujeres 2018-2021.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueba la Convocatoria para la Consulta Pública del Presupuesto Participativo 2020.
6. Clausura.

Atentamente

ARQ. ADRIANA DÍAZ NEGRETE
REGIDORA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL